



La Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria
a través de la Secretaría Académica
y de los Colegios de Ciencias Sociales, Historia, Letras Clásicas, Literatura y Música

Invitan a participar en el

II FESTIVAL DE LA LENGUA MATERNA EN LA ENP

que se llevará a cabo el **21 de febrero de 2025** en los nueve planteles de la ENP, y cuyo objetivo es propiciar la reflexión de la comunidad preparatoriana sobre la importancia de la diversidad cultural y lingüística como generadora de sociedades inclusivas.



PARTICIPACIÓN

Podrán registrar actividades las y los docentes de todos los Colegios de la ENP que tengan grupos asignados durante el ciclo escolar 2024-2025. Las actividades deberán presentarse en su plantel de adscripción.

Se aceptará un solo registro por actividad la cual deberá trabajarse en equipo de dos o tres docentes participantes sin importar los Colegios a los que pertenezcan.

La actividad será dirigida al estudiantado y deberá promover su participación activa, mediante dinámicas creativas, innovadoras así como actividades de comunicación intergeneracional (mesas redondas, foros de discusión, charlas, conversatorios, cortometrajes comentados, recitales, etc.).

LA ACTIVIDAD PODRÁ CENTRARSE EN ALGUNO(S) DE LOS SIGUIENTES EJES TEMÁTICOS:

- La diversidad regional en las lenguas
- Las lenguas y las artes
- La geopolítica y las lenguas
- Préstamos, influencias y cambios en las lenguas
- La lengua materna como pilar de identidad cultural



REGISTRO Y ACEPTACIÓN DE PROPUESTAS

El registro de participación se realizará a más tardar el lunes 10 de febrero de 2025. Cada equipo designará a una o uno de los integrantes como responsable de registrar la actividad en el siguiente enlace: [REGISTRO DE ACTIVIDAD](#).

La aceptación de propuestas estará a cargo de una comisión evaluadora la cual notificará al profesorado el resultado vía correo electrónico.

Una vez aceptada la propuesta, la o el profesor responsable deberá solicitar en su Plantel el espacio para la realización de la actividad (atendiendo los lineamientos propios que cada dependencia tiene para dicho efecto).

REPORTE

Al concluir la actividad la o el profesor responsable deberá ingresar al siguiente enlace: [REPORTE DE ACTIVIDAD](#), con los siguientes datos: número de participantes, cuatro fotografías y una breve reseña de la actividad, dicha información se utilizará para la elaboración de una memoria del evento.

RECONOCIMIENTO

Se otorgará una constancia por docente avalando 10 horas de trabajo académico.

PROGRAMACIÓN

La elaboración del programa oficial de actividades estará a cargo de las Jefaturas de los Colegios convocantes el cual se publicará el 17 de febrero a través de redes y medios de comunicación oficiales de la ENP.

Correo de contacto: lengua.materna@enp.unam.mx

